

## XI. Dirección Jurídica

### Marco Jurídico

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

### XI.1 Instrucción Recursal

#### XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación.

Clave	Descripción
108 017 001	Elaborar el informe circunstanciado relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos, remitiéndolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el original del medio de impugnación y la documentación aportada por el promoviente, así como la copia del acto o resolución impugnado y, en su caso, los escritos de terceros interesados.
108 017 002	Resolver los recursos de revisión interpuestos en contra de actos o resoluciones emitidos por los órganos locales del Instituto.

1.2) Objetivo Específico: Desahogar los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.

Clave	Descripción
108 017 003	Gestionar y desahogar los requerimientos que en materia electoral realicen las autoridades federales y estatales, cumpliendo con los plazos y términos legales vigentes.

1.3) Objetivo Específico: Elaborar un índice de las impugnaciones interpuestas en contra de las decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

Clave	Descripción
108 017 004	Actualizar los mecanismos de consulta a través de medios electrónicos de antecedentes, respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

1.4) Objetivo Especifico: Brindar asesoría en materia de medios de impugnación a los órganos desconcentrados del Instituto.

Clave	Descripción
108 017 006	Desahogar los requerimientos que, en materia de medios de impugnación sean formulados por los órganos desconcentrados del Instituto, a fin de determinar criterios que coadyuven al mejor desempeño de sus actividades en la materia.

#### XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 108 017 001.- En el periodo que abarcan los meses de julio, agosto y septiembre de 2010, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 74 Recursos de Apelación y 1 Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- 2) 108 017 002.- En el periodo que se informa no se presentaron Recursos de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.
- 3) 108 017 003.- En el periodo motivo del presente informe se desahogaron 22 requerimientos, de los cuales 16 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 1 por la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 4 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 1 por el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca.
- 4) 108 017 004.- Se tiene actualizado el mecanismo de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- 5) 108 017 006.- En el periodo motivo del presente informe se atendieron los requerimientos que en materia de medios de impugnación formularon los órganos desconcentrados del Instituto.

#### XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el período que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 119 documentos derivados de diversos procedimientos.

Asimismo, en este rubro, se realizaron un total de 462 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

Ver Anexo 2.

#### XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

#### XI.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

### XI.2 Quejas

#### XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Política General: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los procedimientos sancionadores ordinario y especial instaurados con motivo de la interposición de quejas o denuncias o de su inicio oficioso, en términos de lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
108 018 001	Recibir los escritos de queja que den lugar al inicio de procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando las diligencias de investigación que en su caso correspondan en términos de la normatividad aplicable, y una vez concluido el procedimiento, elaborar los proyectos de resolución respectivos.
108 018 002	Elaborar la síntesis de los criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, y en su caso vincularlos con las sentencias que en materia de quejas emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
108 018 004	Actualizar de manera permanente la información contenida en los archivos de consulta a través de medios electrónicos, respecto de las resoluciones que determina el Consejo General en los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.
108 018 005	Dar respuesta a las consultas que realicen los funcionarios de los órganos desconcentrados relacionadas con la resolución de las quejas que se presenten con motivo del desahogo de procedimientos sancionadores relativos a la propaganda electoral distinta a la emitida por radio y televisión.

## XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

1) 108 018 001.- Se ha iniciado la tramitación del 100% de los procedimientos administrativos puestos a la consideración de esta área, en términos de lo dispuesto por los Capítulos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Título Primero del Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo se realizan las diligencias de investigación necesarias en cada procedimiento.

En relación con este aspecto, durante el periodo que se informa, se atendieron y tramitaron veintitrés nuevos procedimientos administrativos ordinarios en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QCG/025/2010	Consejo General	PAN
SCG/QCG/026/2010	Consejo General	C. Tisbe Astudillo Reyes
SCG/QCG/027/2010	Consejo General	"La Unión del Valle, S.P.R. de R.I."
SCG/QCG/028/2010	Consejo General	"El Gráfico de Xalapa"
SCG/QCG/029/2010	Consejo General	Coalición Primero México
SCG/QCG/030/2010	Consejo General	C. Gustavo Salazar Adame
SCG/QCG/031/2010	Consejo General	PVEM
SCG/QCG/032/2010	Consejo General	"Grupo Editorial Ocho Columnas"
SCG/QCG/033/2010	Consejo General	C. Sergio Amezcua Sánchez
SCG/QCG/034/2010	Consejo General	Asesoría Fedez, S.C., México Radio, S.A. de C.V. y Servicios de Comunicación por Cable, S.A. de C.V.
SCG/QCG/035/2010	Consejo General	Radio XEPW, S.A., XECOV-AM, S.A. de C.V., Compañía Radiofónica de Poza Rica, A.S. y Radio Tuxpan, S.A. de C.V.

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QCG/036/2010	Autoridad Electoral	Gobernador del estado de Veracruz, C. Fidel Herrera Beltrán
SCG/QCG/038/2010	Autoridad Electoral	Gobernador del estado de Veracruz, C. Fidel Herrera Beltrán
SCG/QCG/039/2010	Consejo General	"La Unión de Valle, S.P.R. de R.I."
SCG/QCG/040/2010	Consejo General	"Grupo Editorial Zacatecas, S.A. de C.V.", Titular del periódico Imagen
SCG/QCG/041/2010	Consejo General	PAN
SCG/QCG/042/2010	Consejo General	Editora La Voz del Istmo, S. A. de C. V.
SCG/QVJMT/CG/043/2010	C. Vladimir Juventino Martínez Torres	PT
SCG/QMJEB/CG/044/2010	C. Manuel de Jesús Espino Barrientos	Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y quien resulte
SCG/QSMR/CG/045/2010	C. Sandra Martínez Razo	Presidenta Municipal de Cuautitlán Izacalli, C. Paulina A. del Moral Vela
SCG/QCG/046/2010	Consejo General	Televisa, S.A. de C.V. y Canal XXI, S.A. de C.V.
SCG/QCG/047/2010	Consejo General	"Exterior, S.A. de C.V."

Asimismo, durante el periodo que se informa, se radicaron catorce procedimientos especiales sancionadores en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/PE/PRI/CG/098/2010	PRI	Presidente de la República, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
SCG/PE/PRI/CG/099/2010	PRI	PAN
SCG/PE/IEEP/CG/100/2010	Instituto Electoral del Estado de Puebla	C. José Luis Candanedo Hernández
SCG/PE/PRI/JL/CHIS/101/2010	PRI	PVEM

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/PE/IEPCD/JL/DGO/102/2010	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango	Coalición "Durango nos Une" y su candidato a Gobernador, C. José Rosas Aispuro Torres
SCG/PE/IEEO/CG/103/2010	Instituto Estatal Electoral de Oaxaca	Coalición "Unidos por la Paz y el Progreso", su candidato a Gobernador, PAN, PRD, PT y CONVERGENCIA
SCG/PE/PAN/CG/104/2010	PAN	PT
SCG/PE/CG/105/2010	Consejo General	Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac.
SCG/PE/IEEG/CG/106/2010	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Gobernador del estado de Guanajuato, C. Juan Manuel Oliva Ramírez
SCG/PE/CG/107/2010	Consejo General	Promociones y Publicidad del Golfo, S.A. de C.V. y C. Gustavo Lozano Carbonel
SCG/PE/CG/108/2010	Autoridad Electoral	Gobernador del estado de Oaxaca, C. Ulises Ruiz Ortiz
SCG/PE/CG/109/2010	Autoridad Electoral	"Milenio Diario, S.A de C.V." y PAN
SCG/PE/PAN/CG/110/2010	PAN	Gobernador del Estado de México, C. Enrique Peña Nieto, PRI y quien resulte responsable
SCG/PE/CG/111/2010	Autoridad Electoral	C. José de Jesús Partida Villanueva, concesionario de XHTX-TV Canal 8 en el estado de Chiapas

- 2) 108 018 002.- Se actualizó el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 3) 108 018 004.- Se actualizaron los diversos archivos electrónicos relativos al estado de la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinario y especial, así como de las resoluciones que al respecto toma el Consejo General, hasta la sesión del 28 de septiembre en la que resolvió procedimientos especiales.
- 4) 108 018 005.- Durante el trimestre que se informa no se realizaron consultas de los Vocales de órganos desconcentrados, con relación al trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador.

#### XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se reporta, se realizaron certificaciones de documentos como actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

#### XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se llevó a cabo ninguna actividad de coordinación con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

### XI.3 Contencioso

#### XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas, judiciales y ante particulares.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 001	Formular y tramitar demandas de carácter civil, mercantil, administrativa, fiscal, constitucional y demás áreas del derecho ante las autoridades respectivas, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias de los juicios en que es parte el Instituto.
108 019 002	Acudir a la Fiscalía para ratificar y comparecer en las averiguaciones previas, así como el desahogo de requerimientos de los agentes del Ministerio Público cuando el Instituto es parte de la indagatoria.
108 019 003	Elaborar el proyecto de resolución respecto de los recursos de inconformidad presentados ante el Instituto.
108 019 004	Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter laboral y dar seguimiento respectivo ante las autoridades correspondientes.
108 019 005	Realizar escritos a nombre de cualquier autoridad del Instituto Federal Electoral tales como informes previos, justificados, ofrecimiento de pruebas y otros relativos a los juicios de amparo en los que el Instituto sea parte.
108 019 006	Acudir a las agencias del Ministerio Público para ratificar las denuncias y acreditar la propiedad de los objetos robados que pertenecen al Instituto y el desahogo de requerimientos del Ministerio Público.
108 019 007	Solicitar a la autoridad requirente copia certificada de la suspensión ya sea mediante auto de formal prisión, orden de aprehensión o sentencia siempre y cuando estas hayan causado estado.
108 019 008	Desahogar las comparecencias ante los Juzgados de Distrito cuando los jueces lo soliciten dentro de las causas penales correspondientes. Integración de una base de datos que permita dar seguimiento a las Averiguaciones Previas y Causas Penales en las que el Instituto sea parte.
108 019 009	Gestionar ante las autoridades correspondientes la regulación de los inmuebles que han sido donados al Instituto o estén en proceso de donación.

- 2.1) **Objetivo Específico.-** Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 010	Emitir respuesta en materia de acceso a la información pública respecto de las solicitudes de información competencia de la Dirección Jurídica..
108 019 011	Elaborar proyecto de lista de los asuntos que se catalogan como información pública y son objeto de transparencia.
108 019 012	Integrar el expediente con el informe circunstanciado rendido por la Unidad de Enlace y los anexos del mismo; para llevar el trámite de los recursos (revisión y reconsideración) contemplados en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
108 019 013	Proyectar los expedientes en revisión y reconsideración para que sean sometidos a discusión en las sesiones del Órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información.
108 019 014	Realizar gestiones de carácter administrativo enfocadas a la celebración de las sesiones del Órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información..

- 3.1) **Objetivo Específico.-** Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 015	Asesorar a las diferentes Direcciones Ejecutivas respecto a la aplicación del Estatuto derivado de la interpretación de los proyectos de resolución.
108 019 016	Emitir opinión respecto a la posible comisión de faltas por las que se puede iniciar un procedimiento administrativo de sanción.
108 019 017	Asesorar a las Juntas, Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas respecto a la aplicación del Estatuto y la Normatividad secundaria en materia laboral.

- 4.1) **Objetivo Específico.-** Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 018	Elaborar contestación y efectuar la remisión de solicitudes de información hecha por autoridades jurisdiccionales, administrativas y ministeriales respecto de datos contenidos en el padrón electoral.

- 5.1) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de información que se formulen respecto de datos contenidos en el Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 019	Elaborar la solicitud de proyectos de escrituras al notario público, a través de las cuales se otorga, sustituye o revoca representación legal a nombre y para el personal del Instituto Federal Electoral.

### XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) 108 019 001.- Se realizaron 192 seguimientos en controversias en materia civil, administrativo y juicios de amparo, en representación legal del Instituto; de las cuales 159 son en materia de amparo, 21 en juicios administrativos y 12 en materia civil, además se realizaron 3 promociones ante las compañías afianzadoras.
  
- 2) 108 019 002.- En materia de delitos electorales (FEPADE):
  - Se iniciaron 252 expedientes.
  - Se asistió a 252 comparecencias.
    - Se formularon 34 denuncias.
    - Se hicieron nuestras 7 denuncias.
    - Se ratificaron 104 denuncias.
    - Se proporcionó y recabó información en 106 averiguaciones.
    - Se recibió 1 notificación.
  - Se presentaron 100 denuncias.
  - Se presentaron 2 vistas
  - Se elaboraron 702 oficios:
    - ✓ 362 proporcionando información
    - ✓ 278 solicitando información y documentación requerida por los Agentes del Ministerio Público.
    - ✓ Se elaboraron 62 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores.
  
- 3) 108 019 003.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de 04 recursos de inconformidad.
  
- 4) 108 019 004.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en 19 juicios, de los cuales, en 13 correspondientes a juicios nuevos o emplazamientos mismos en los que se dio contestación a la demanda, y en 22 ocasiones se atendieron audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos. Se compareció en 09 notificaciones; se elaboraron 27 promociones, de las

cuales: fueron 02 pliegos de posiciones, 06 exhibiendo cheques, 1 desahogando vistas de tres días, 09 se giraron solicitando documentos y 9 enviando documentos.

- 5) 108 019 005.- Se realizaron 159 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.
- 6) 108 019 006.- Respecto de delitos patrimoniales.
  - Se iniciaron 103 expedientes:
  - Se presentaron 20 denuncias
  - Se presentaron 5 vistas
  - Se acreditó propiedad y ratificó la denuncia en 40 averiguaciones previas.
  - Dando información en 67 comparecencias.
  - Se realizaron 107 Comparecencias:
    - ✓ 0 en las mesas de trámite del Reclusorio Norte.
    - ✓ 59 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur.
    - ✓ 10 en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente.
    - ✓ 19 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República y
    - ✓ 18 en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
  - Se elaboraron 119 oficios:
    - ✓ En 79 se solicitó información y documentación que fue requerida por los Agentes del Ministerio Público.
    - ✓ En 40 se remitió documentación y/o se proporcionó información.
  - Se giraron 7 oficios al Departamento de Administración de Riesgos:
    - ✓ Solicitando facturas originales 1.
    - ✓ Remitiendo documentación e información para su conocimiento en 6.
  - Se giraron 6 oficios a la Subdirección de Contabilidad de la Dirección de Recursos Financieros:

- ✓ Solicitando facturas originales 3.
- ✓ Remitiendo documentación e información para su conocimiento en 3.

- 7) 108 019 007.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, se revisaron 3 sentencias y autos de formal prisión de las que 2 se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite; asimismo, no se archivó ninguna sentencia, en virtud de no decretarse la suspensión de derechos políticos a ningún ciudadano.
- 8) 108 019 008.- Se asistió a 30 Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal con motivo del ejercicio de la acción penal por delito electoral.
- 9) 108 019 009.- No se llevó a cabo ningún trámite para la regularización de los inmuebles que detente el Instituto en calidad de donación y en proceso de donación.
- 10) 108 019 010.- Se desahogaron 27 requerimientos formulados a la Dirección Jurídica en Materia de Transparencia y acceso a la información.
- 11) 108 019 011.- En este trimestre se llevó a cabo la actualización de los índices de información de la Dirección Jurídica, el día 13 de julio del año en curso, haciendo la aclaración de que dichos índices se actualizan de forma semestral, lo anterior con fundamento en los artículos 7, párrafo 2, y 14 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 12) 108 019 012.- Durante el tercer trimestre se ha realizado la debida integración de cada uno de los expedientes correspondientes a los recursos de revisión de los cuales conoce el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, mismos que son resueltos por dicho cuerpo colegiado.
- 13) 108 019 013.- Durante el tercer trimestre se sometieron a votación los proyectos de resolución de los expedientes en revisión números OGTAI-REV-14/10 y sus acumulados OGTAI-REV-15/10, OGTAI-REV-16/10 y OGTAI-REV-17/10; OGTAI-REV-18/10; OGTAI-REV-19/10; OGTAI-REV-20/10 y sus acumulados OGTAI-REV-21/10, OGTAI-REV-22/10, OGTAI-REV-23/10 y OGTAI-REV-24/10; OGTAI-REV-25/10 y sus acumulados OGTAI-REV-26/10 y OGTAI-REV-27/10; OGTAI-REV-28/10; OGTAI-REV-29/10; OGTAI-REV-30/10; OGTAI-REV-31/10; OGTAI-REV-32/10; OGTAI-REV-33/10 y OGTAI-REC-01/10,
- 14) 108 019 014.- Durante el tercer trimestre se ha llevado a cabo 1 sesión ordinaria y 2 sesiones extraordinarias del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, en las que se formularon convocatorias, invitaciones y el turno

correspondiente de los proyectos y acuerdos sometidos a votación, para su consiguiente aprobación.

- 15) 108 019 015.- Se brindaron 03 asesorías sobre procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones a nivel nacional. Asimismo, se brindó asesoría en 01 proyecto de resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones y se turnaron 01 resolución.
- 16) 108 019 016.- Opinión sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral 4.
- 17) 108 019 017.- Se brindaron 09 opiniones jurídicas en materia laboral a diversas autoridades del Instituto; se colaboró en la validación de 22 proyectos de acuerdos.
- 18) 108 019 018.- Se atendieron 5324 solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre 6608 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.
- 19) 108 019 019.- En este trimestre se gestionaron 22 poderes notariales y 2 revocaciones que otorga la Secretaría Ejecutiva.

#### XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 32 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2

Se intervino en 3 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la obtención de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo para el personaje humano de caracterización, y en ninguno ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

#### XI. 4 Normatividad y Contratos.

##### XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 001	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de acuerdo y demás instrumentos legales y reglamentarios que deban ser expedidos por los órganos colegiados del Instituto.
108 049 002	Elaborar con la debida motivación y fundamentación técnico-jurídica, las opiniones sobre las consultas que realicen los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, así como las dependencias, entidades y ciudadanía en general, a fin de conformar criterios generales para la aplicación de la legislación electoral en el Instituto.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la elaboración, revisión y autorización de los convenios y contratos que requiera suscribir la autoridad electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 003	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica, o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con las autoridades gubernativas y electorales de las entidades federativas del país, universidades y demás organismos públicos, privados o de carácter internacional.
108 049 004	Revisar los proyectos de contratos a suscribir con proveedores de bienes y servicios, así como los convenios modificatorios a los mismos y, en su caso, emitir la validación correspondiente.
108 049 005	Participar en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles y de Obras Públicas, así como intervenir en diversas etapas de los procedimientos de Licitación Pública. Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a fin de asesorar jurídicamente a los referidos órganos.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Gestionar los trámites requeridos por las diversas áreas del Instituto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 006	Intervenir en los procedimientos relacionados con los diversos registros en materia de propiedad intelectual del Instituto Federal Electoral ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 007	Llevar a cabo la revisión y, en su caso, la actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

- 1.5. **Objetivo Específico.-** Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 008	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración al suscribirse con las autoridades electorales de las entidades federativas del país, para la organización de sus procesos electorales.

#### XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 108 049 001.- Se revisaron y, en su caso, validaron 30 proyectos de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la institución.
- 2) 108 049 002.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.
- 3) 108 049 003.- Se brindó la asesoría correspondiente a las Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral; en el periodo que se informa, se revisó el instrumento jurídico a suscribirse con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Baja California.

Asimismo, se suscribieron y revisaron los anexos técnicos siguientes:

Estado	Revisión	Suscripción
Baja California	Addenda 2 al Anexo técnico 3	23-5-2010
Hidalgo	Addenda al Anexo técnico 9	1-06-2010
Aguascalientes	Addenda al Anexo técnico 2	7-05-2010
Distrito Federal	Anexo técnico 2	28-07-2010
Distrito Federal	Anexo técnico 3	12-08-2010
Zacatecas	Addenda al Anexo técnico 1	30-04-2010
Baja California Sur	Anexo técnico 10	1-07-2010
Durango	Addenda al Anexo técnico 4	1-03-2010
Coahuila	Convenio Específico de Colaboración	18-08-2010
Tabasco	Addenda al Convenio Específico	30-10-2009

Zacatecas	Addenda al Anexo técnico 5 (19-07-2010)	
México	Anexo técnico 2 (23-08-2010)	
Yucatán	Anexo técnico 6 (23-08-2010)	
Nayarit	Anexo técnico 5 (23-08-2010)	
Hidalgo	Anexo técnico 10 (23-08-2010)	

De igual forma, se revisaron, validaron o, en su caso, elaboraron 120 convenios de apoyo y colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional.

- 4) 108 049 004.- Durante el trimestre se revisaron 33 contratos, de los cuales 33 se validaron, asimismo se revisaron 35 proyectos en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 33

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
5	1	1	24	0		2	0

No se validaron 0

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Pública	Donación

b) Revisión de proyectos de contrato 35

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Donación y comodato
2	2	1	29	0			1

- 5) 108 049 005.- Se acudió en carácter de asesor legal a 23 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes Muebles, Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, Comité Técnico para la Administración de Documentos, juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.

- 6) 108 049 006.- Se realizó un registro de obra ante el INDAUTOR, así como una búsqueda de anterioridades de una marca en el IMPI.
- 7) 108 049 007.- Se llevó a cabo la revisión y, en su caso, la actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
- 8) 108 049 008.- En el periodo que se informa no hubo solicitudes de apoyo para la revisión o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración al suscribirse con las autoridades electorales de las entidades federativas del país, para la organización de sus procesos electorales.

#### XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la revisión, validación o, en su caso, elaboración de 7 Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática.

Ver Anexo 3

#### XI.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica en la Comisión Temporal de Reglamentos, celebrándose una sesión.

Ver Anexo 4



**Anexo 2\***  
**Atención de Actividades No Calendarizadas**

Subprograma: 01 Instrucción Recursal

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<b>Certificaciones</b> <b>Total 119</b>	Elaboración de certificación de documentos utilizados en:  a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos.  Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.
<b>Notificaciones</b> <b>Total 462</b>	Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de:  a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De emplazamientos de quejas genéricas. c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas. d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral.	En estricto cumplimiento de los plazos y las formas legales se desahoga lo ordenado mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Subprograma: 02 Quejas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total: 59	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	1.1) Atender la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando de forma oportuna la investigación que corresponda en términos de la normatividad aplicable, elaborando los proyectos de resolución respectivos.

Subprograma: Subdirección de lo Contencioso

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 58	Relacionadas con: 1. Diversas.	

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Política específica</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
DECEYEC y DJ	Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los Lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.	Revisar, validar o, en su caso, elaborar convenios de apoyo y colaboración, a solicitud de DECEYEC.	Convenios a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática (7 instrumentos).

## Anexo 4

### Trabajos realizado en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

#### Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información

Número de sesiones del Órgano Garante realizadas durante el periodo: **3**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe del Tercer Trimestre de 2010 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2010 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Fue presentado en sesión extraordinaria de fecha 23 de agosto de 2010.
Informe del Tercer Trimestre de 2010 del Comité de Información ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2010 del Comité de Información ante el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	Fue presentado en sesión extraordinaria de fecha 23 de agosto de 2010.
Resolución de recursos de revisión.	<p>Discusión y aprobación de los Proyectos de Resolución a los siguientes recursos de revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OGTAI-REV-14/10</b> y sus acumulados OGTAI-REV-15/10, OGTAI-REV-16/10 y OGTAI-REV-17/10, promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-18/10</b>, promovido por el C. Jesús Ibarra Salazar.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-19/10</b>, promovido por el C. Adolfo Franco Guevara.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-20/10</b> y sus acumulados OGTAI-REV-21/10, OGTAI-REV-22/10, OGTAI-REV-23/10 y OGTAI-REV-24/10 promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-25/10</b> y sus acumulados OGTAI-REV-26/10 y OGTAI-REV-27/10 promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-28/10</b>, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-29/10</b> promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-30/10</b> promovido por el C. Luis Perea Alcaraz.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-31/10</b> promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li> <li>• <b>OGTAI-REV-32/10</b> promovido por el C. Andrés</li> </ul>	

	<p>Gálvez Rodríguez.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OGTAI-REV-33/10</b> promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</li> <li>• <b>OGTAI-REC-01/10</b>, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez, en relación con la Resolución emitida por el Órgano Garante, con número OGTAI-REV-11/09.</li> </ul>	
--	--	--

Número de sesiones de la **Comisión Temporal de Reglamentos** realizadas durante el periodo: **1**

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Proyecto de reformas al Reglamento Interior a fin de incluir a las Unidades Técnicas de Servicios de Información y Documentación y la de Planeación</b>	Se aprobó el proyecto que presentó la Comisión de Reglamentos mediante Acuerdo CG/265/2010	
<b>Publicación de las reformas</b>	El 6 de agosto de 2010 se publicó el Acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, a fin de incluir a las Unidades Técnicas de Servicios de Información y Documentación y la de Planeación.	
<b>Creación de una nueva Comisión Temporal de Reglamentos</b>	Mediante Acuerdo CG280/2010 se crea la Comisión Temporal de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral a fin de incluir en el mismo, la integración y atribuciones de las comisiones de vigilancia del Registro Federal de Electores con la implicación y ajustes a realizar por las instancias competentes al Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores.	
<b>1ª sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Reglamentos</b>	La sesión extraordinaria se celebró el día 7 de septiembre del presente, en donde se aprobó con las modificaciones propuestas por los integrantes de la Comisión, la metodología de trabajo propuesta por la Secretaría Técnica.	
<b>Ampliación del plazo señalado para la extinción de la Comisión Temporal de Reglamentos</b>	En la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral del 28 de septiembre de 2010, se aprobó a 60 días más, la ampliación del plazo señalado para la extinción de la Comisión.	
<b>Entrega del Diagnóstico Integral de las Comisiones de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación</b>	Mediante oficio No. CR/21/2010 del 24 de septiembre de 2010 la Secretaría Técnica remite a los integrantes de la Comisión el Diagnóstico a fin de que realizaran sus observaciones.	El término para recibir observaciones por parte de los integrantes de la Comisión Temporal de Reglamentos fue el lunes 4 de octubre del 2010.